

HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XIII

3 de agosto de 1911

Número 706

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico, de Barcelona.

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA

Consulta de 11 á 13 y de 15 á 17.

Joaquin Massa Copney

MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL
encargado de la clínica de vías urinarias,
ha trasladado su clínica particular y domicilio,
de la calle de la Forsa, número 18, primero,
á la calle del Norte, número 7, bajos,
GERONA

Un excelente proyecto en pró de la cultura

En cuanto tuvimos noticia, en 20 del corriente mes, de que se había presentado al ayuntamiento de esta ciudad una instancia proponiendo la creación de un centro de cultura popular en la misma, dando al asunto la importancia que tiene nos propusimos adelantar á nuestros lectores algunas noticias relativas á tan plausible proyecto antes de que fuese llevado al consistorio (como lo fué el jueves último si bien únicamente para acordar que pasase, con otra instancia similar, aunque de mucho menor alcance, de don Tomás Sobrequés y otros, á la comisión correspondiente para su estudio y dictamen), y, al efecto, pensamos dirigirnos en demanda de datos á cualquiera de los ilustrados profesores públicos de esta ciudad que han concebido la feliz idea y han sabido darle acertada forma. Como nos honramos con la amistad de todos y confiamos en la amabilidad que á los tres distingue, nos era indiferente acudir á cualquiera de ellos con nuestra pretension, pero la casualidad nos llevó á hacerlo al señor Paltré que se halla en la actualidad en Palau Sabardera descansando de la improba labor que realiza al frente de sus clases y de sus demás atenciones pedagógicas durante el año. Este señor, pues, ha sido el que ha resultado víctima de nuestros deseos de informar bien á los lectores de HERALDO DE GERONA; y se ha resignado tan benevolamente á serlo, que ha contestado á la carta que le escribimos formulando nuestra demanda con otra tan efectiva por su parte como agradecida por la nuestra. Como no estábamos expresamente autorizados por su deferente autor para hacer pública dicha carta, nuestro primer pensamiento, al recibirla, fué extraer de ella los datos que hacen á nuestro objeto,

y confeccionar con ellos el suelto de información que nos habíamos propuesto, pero, después de haberla leído detenidamente hemos creído que nada era mejor que dar á conocer la carta misma en su integridad, ya que por ella, apesar de la prudente reserva y delicada modestia con que está redactada, podrán nuestros lectores hacerse más cumplidamente cargo del meritorio proyecto de los laboriosos é inteligentes maestros públicos de Gerona. Y contando con que en gracia á la buena intencion que nos guía y por su probada bondad querrá el señor Paltré no enojarse porque hayamos dado publicidad á su escrito sin previo consentimiento suyo, hemos decidido transcribirlo á continuación. Dice así:

Señor don Juan Antonio Espuñes. Muy querido amigo; acordado el pase de las escuelas de niños de esa ciudad al nuevo edificio de la calle de Jaime I, los directores de las mismas señores Dalmau, Santaló y yo proyectamos no solo constituir allí una gran escuela graduada sino tambien llevar á la misma una ampliacion ó cuadro de estudios complementarios y gratuitos, que, á la par que habrian de satisfacer una verdadera necesidad de nuestros tiempos pondrian la escuela de Gerona á la altura de las mejores del extranjero. Los estudios á que aludí son: lenguas vivas; dibujo y pintura; canto é instrumentacion completa; gimnasia; mecanografía y taquigrafía; etc. Para profesorado y material de esta enseñanza, juntamente con el sostenimiento de un director espiritual, calculamos la insignificante suma de cinco mil pesetas anuales, conforme se demuestra y detalla en el proyecto de Patronato que acompaña á nuestra instancia.

No obstante ser el gasto de tan poca consideracion, mucho más si se compara con la importancia de la obra, nuestro primer impulso fué solicitar el concurso y patrocinio, además del de la corporacion municipal, de la diputacion, de la Cámara de Comercio, y otras entidades, pero desistimos de tal propósito ante los reparos é inconvenientes que se nos pu-

Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGIA)

Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona

Ex-pensionado en Paris por el Ministerio de Instrucción pública

* * CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER * *

CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 — DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

FORSA, 4, 1.º, 2.ª (frente á Correos), GERONA

sieron de manifiesto, y, muy en particular ante la benévola y entusiasta acogida que encontró el proyecto en el seno del excelentísimo ayuntamiento. De labios del señor Vallés, del señor Bassols y de todos los demás señores concejales presentes en el acto de la entrega de nuestra instancia, salieron palabras de aliento, de estímulo y de buena disposicion para nuestro proyecto y para cuanto se encamine en beneficio positivo de la cultura, mejoramiento y provecho de la ciudad. Excuso decirle, amigo mio, que salimos de la entrevista con el alma llena de contento, de gratitud y de esperanza; con un ayuntamiento de este celo y de tanto amor á la cultura bien puede augurarse que á la fama de su pasado podrá sumar Gerona un porvenir de progreso, de bienestar y de gloria.

Y basta ya de charla por hoy. En breve quizá podamos dar á usted detalles de otro hermoso proyecto que hace tiempo se acaricia en esta ciudad (hablo como si me encontrara actualmente en ella) y que sé ha de hallar eco y buena acogida dentro de la corporacion municipal.

Con el mayor gusto le proporciono hoy estos datos, sintiendo no haberlo podido efectuar antes por no haberme enterado más pronto de su muy grata carta que contesto, por hallarme ausente de este pueblo en los últimos dias.

Ya sabe que puede disponer como le plazca de su afectísimo amigo

g. l. b. l. m.
Isidro Paltré.

Palau Sabardera 27 de julio de 1911.

Solo falta ahora que nuestros concejales hagan bueno, como esperamos, lo que de ellos dice el señor Paltré, para que se realice en breve plazo una obra de verdadero interés para el porvenir de Gerona.

AGENDA AGRÍCOLA AGOSTO

En el campo. — *Acelere el labrador todo lo posible la conclusion de sus tareas de recoleccion y recoja sus frutos, poniéndolos en estado de conservacion, sin olvidar que, pues los gastos son siempre los mismos poco más ó menos, el tiempo que se gana vale infinitamente más que el pequeño aumento de sacrificios que por ello se pueda hacer. Concluidas las faenas de recoleccion y supuesto que los rastrojos estuviesen consumidos, se recojen las cañas y demás despojos con el rastrojo, formando montones como de estiércol, que se cubren con el producto de la roza de*

(1) Acaso el de la creación de una escuela de artes y oficios, amigo Paltré?—N. de la R.

las hierbas y con tierra para quemarlos. Las viñas requieren guardas, así como tambien los melonares. Si lloviese lo suficiente para poner las tierras en sazón, se preparan con una labor menuda los maraños de centeno, y se siembran los nabos.

En la casa. — *Se atiende á la limpieza general. Se remueven los granos si el tiempo no está lluvioso, para que se refresquen y limpien de polvo. Se recoge la arena lavada y polvo salitroso de los caminos para los depósitos de frutas y verduras frescas. Se aprestan los utensilios de la vendimia.*

En la huerta. — *Se siembran nabos, rábanos, escarolas y berzas. Se continúan regando de tarde, pero en menor abundancia desde el 15. Se escogen los frutos que se desee guardar entre arenas ó paja. A fines de mes deben sembrarse en criaderos las simientes.*

En el prado. — *Los que se hayan descotrado con objeto de roturarlos, y con cuyos céspedes se hubieren hecho hornillos más ó menos fuertes, según la riqueza del césped, se queman; de este modo queda la tierra preparada para muchas producciones, pero, sobre todo, para la patata, con cuyo cultivo se consigue extirpar todas las hierbas y raíces vivaces que se hubiesen salvado de la quema.*

Con el ganado. — *Continúa pastando en los rastrojos, sesteando y durmiendo sobre los barbechos, sin más cuidado que procurarles aguas puras. Se ponen en ceba los cerdos que se hayan de matar temprano. Pueden castrarse las abejas que durante el otoño proveerán á su sustento para el invierno.*

NOTICIAS

Como de lo poco tratado por los concejales gerundenses en la sesion celebrada de segunda convocatoria el pasado jueves, que revista algun interés público, ya nos ocupamos en distintos sitios de esta edicion, dejamos de dedicar aquí mayor espacio que este á dicha sesion.

«Por haberse dejado cazar por amigos guasones» (es frase del presidente del consejo de ministros que hace aplicable al interesado aquella otra «que amigos tienes Benito!»), ó sea por haber escrito en el libro de visitas del faro de San Sebastian unas lineas sin ingenio alguno, pero, además, incompatibles con la autoridad que ejercia é impróprias de los títulos que ostenta, á cuyo faro, así como á otros puntos del distrito de La Bisbal, le acompañaron ciertos señores que aunque no le hubiesen inducido ó no le hubiesen sabido evitar tan grave quebranto en su carrera administrativa y tan gran ridículo en su personalidad, no le hubieran favorecido

ciertamente en nada paseándole por aquella comarca rodeado de los menguados prestigios políticos de que gozan en la misma (y prestándose á ello dió el primer traspies), por haber hecho esto... despues de otras cosas el que á la sazón ejercia de gobernador civil de la provincia don Lorenzo Benito de Endara, se armó gran revuelo en la capital primero y en muchas otras poblaciones despues; un diario de aquella, de comun tan benévolo, por no decir complaciente, con él, se prestó á hacer una campaña en contra suya, publicando artículos, sueltos, y la reproducción en estereotipia del libro de marras abierto por la página donde fueron escritas las desdichadas frases; *piadosamente* se enviaron ejemplares de dicho diario á Madrid; quiso fijarse en ellos el presidente del consejo de ministros que pidió por telégrafo explicaciones del hecho al señor Benito de Endara; este se creyó en el caso de ir á darlas personalmente; se celebró el pasado juéves entre jefe y subordinado la correspondiente entrevista, de la que los entrevistados comunicaron muy distintas impresiones; y el visitante hubo de presentar al visitado la dimision de su cargo, cuya aceptación dejó el señor Canalejas (¡pura fórmula!) para el consejo de ministros.

He aquí la historia de lo que ha ocupado, preocupado, y aun apasionado, á buena parte de los habitantes de esta provincia durante unos días, y he aquí un caso que puede y debe servir de gran enseñanza á muchos, y de escarmiento en cabeza ajena á los sucesores del señor Benito de Endara.

HERALDO DE GERONA que no debe á dicho señor favor alguno, ni atenciones siquiera, pero que, prudentemente, y por consideraciones compatibles con su independencia, ha querido guardarle la de ocuparse muy poco de su gestión nada feliz, y en mucha parte digna de inmediatos antecesores suyos, limitándose á dirigirle de cuando en cuando veladas advertencias por su proceder que permitía que, entre personas dignas y prestigiosas, frecuentasen con asiduidad su despacho ciertos granujas y granujillas que iban á él para llevarse algún mendrugo... ó lo que pudiesen y dejar parte del desprestigio que contaminan á todo lo que tocan, y que consentía que le rodeasen hasta en sus escursiones gentes que no le habian de sumar simpatías cuando no le granjeaban antipatías, HERALDO DE GERONA, decimos, que se ha limitado á esto y que cree haber vaticinado con ello algo de lo que ha ocurrido al señor Benito, se limita hoy á decir lo que queda consignado, á lamentar haber sido profeta, por lo que personalmente atañe al gobernador dimitido, y á desear sinceramente que el que se vá se reponga pronto del batacazo sufrido y que el que venga siga, para bien de todos, y suyo en primer término, camino muy distinto que sus inmediatos antecesores.

Del gobierno civil de la provincia está interinamente encargado el señor secretario del mismo señor Sotomayor.

Abcuradors, 6—Guantes—Mercaderes, 2.

Al final de la sesión que el pasado juéves celebró nuestro ayuntamiento se leyó una copia de una proposición presentada al congreso de los diputados por el de este distrito, para modificar la ley de cesion de los baluartes, á esta ciudad y se acordó que, para el debido estudio, quedase dicha copia sobre la mesa.

Este acuerdo, acertadísimo, y el único que en concepto de cuantos no están cegados por la pasión ó se hallan libres de supeditaciones procedía tomar en dicha sesión, ha soliviantado á los jaleadores de tal diputado y les ha hecho incluso salirse del seguro, porque, á la cuenta, esos señores, que callan como muertos cuando alguien que no sea de su cuerda hace algo positivo en favor de Gerona, querían que por que uno de los suyos intenta hacer lo que no se sabe todavía si puede ser conveniente á la ciudad, se echasen las cam-

panas á vuelo y se quemasen fuegos de artificio. Ni tanto, ni tan calvo, señores! Bueno está que le den ustedes al bombo hasta reventar el parche para llamar la atención hácia un su amigo, pero esto entre ustedes, en familia; el pueblo, fundamentalmente desconfiado en todos estos asuntos y de todos sus representantes legales, no puede entusiasmarse por lo que no sabe que vá á ser siquiera (no lo hace cuando toca un beneficio real!), solo porque á ustedes convenga para sus políticos fines; y el ayuntamiento no debe avenirse de plano á lo que se le ofrece como una ventaja, sino que está en el deber de aquilatar si la ventaja existe positivamente ó solo la sueñan los que tienen la mente oscurecida por ilusiones, pasiones y ambiciones, y lo ha de hacer tranquila y sosegadamente, despues de un estudio detenido y una discusión serena y pública, en sesión, no en abusivo, sospechoso y condenable *katipunan* concejalesco. Lo demás fuera hacer coro á unos cuantos ilusos ó vesánicos políticos, y en esto no deben incurrir los que están en el ayuntamiento para administrar los intereses de todos los gerundenses y no para hacer el juego político de algunos.

Antes de ayer comenzó á prestarse en las oficinas de correos habilitadas para ello (y que en esta provincia son, como anunciamos oportunamente, las de Gerona, San Feliu de Guixols, Llagostera, Olot, Camprodon y Port-Bou) el nuevo servicio de giro postal, acerca del cual podemos trasmitir á nuestros lectores, gracias á la amabilidad del digno administrador principal del ramo que ha tenido la atención de proporcionarnoslos, los siguientes datos y advertencias:

En esta capital funcionará la sección de este servicio de 9 á 12 todos los días y de 15 á 19 los laborables.—Los giros pueden hacerse hasta la cantidad de cien pesetas y á domicilio ó á las listas de correos.—Los imponentes deben entregar la cantidad que giran y otra igual al importe del medio por ciento de aquella, un sello de 0'10 pesetas si no desean acuse de recibo, y dos en caso contrario.—En las carterías en comunicacion directa por ambulancia, conduccion ó peatonía con las oficinas autorizadas para el servicio, se podrán imponer y recibir giros por cantidades que no excedan de cincuenta pesetas.—Los giros pueden ser telegráficos cuando exista estacion de telégrafos en los puntos de imposición y recibo, y satisfaga el imponente el importe del telegrama necesario, que puede ser sencillo de aviso ó con respuesta de recibo, segun se desee.—A las poblaciones cuyas oficinas de correos están autorizadas para el servicio de correspondencia urgente pueden hacerse los giros con tal carácter, si, además de lo apuntado anteriormente, entregan los imponentes un sello de urgencia.

El ministro de fomento ha dirigido una carta-circular á los representantes en cortes de todos los distritos de España (y tambien á este sencillísimo hecho de rúbrica y deferencia intentan «sacarle cierta punta» para sus fines, los botafumeros de algunos de esos representantes!), participándoles haberse terminado el reglamento de la ley para construcción de caminos vecinales, y rogándoles que estimulen el celo de los pueblos que representan, para que, si sienten necesidad de alguno de dichos caminos, lo soliciten legal y reglamentariamente, así como que le informen acerca de cuales consideran más conveniente construir en cada comarca (de cuyos informes van á resultar, á buen seguro, una barbaridad de millares de kilómetros!).

Mañana piensa trasladarse á Arenys de Mar (Barcelona), para pasar allí una temporada descansando, como ya dijimos, el señor obispo de esta diócesis doctor de Pol, que probablemente no regresará á esta capital hasta el próximo mes de septiembre en que conferirá órdenes sagradas.

Tomándola de un periódico de Madrid, y así lo hacemos constar, dimos en nuestra última edicion la noticia de que en el ministerio de la guerra se habia manifestado que era inútil que desde este año se pensase en redenciones á metálico del servicio militar; pues bien, como el aludido periódico rectifica la noticia diciendo que si bien es cierto que el estado mayor central se ocupa de reglamentar las bases del servicio militar obligatorio pues es deseo del ministro de la guerra que esta reforma se implante cuanto antes, todas las operaciones de reclutamiento se realizarán este año con arreglo á la ley hoy vijente, nos apresuramos á rectificarla tambien nosotros.

Tres permisos para realizar obras se acordó otorgar en la última sesión de nuestro ayuntamiento: uno para levantar una torre-mirador, bello proyecto del maestro de obras don José Martí Burch que segun nuestras noticias será algo muy bonito que constituirá un buen adorno para aquellas vías, en el edificio que en las calles del Progreso y de la Industria está levantando la razon social Grober y Compañía; otro para construir un cobertizo en la plaza de Santa Lucia, permiso éste que nos escama un tanto por tratarse de una plaza que siendo de nombre via pública resulta de hecho almacen particular gracias á que un industrial comete un abuso que el ayuntamiento le consiente; y otro para revocar y pintar la fachada de una casa de la calle de Sala, contra cuya concesion votó el señor Bassols por no hacerse constar en el informe del arquitecto (oh! omision sospechosa é intolerable... pero que toleraron los demás concejales!) como tiene repetidamente ordenado el ayuntamiento, si las obras habian comenzado ó no.

Tambien sobre el particular obras se trató de las que antes de obtener el correspondiente permiso se permitió realizar, y en forma incontestable, el propietario ó propietaria del edificio-cinematógrafo de la calle de Jaime I, acordándose, de conformidad á lo propuesto en un dictámen, asaz benigno, de la comision de fomento, que se imponga una multa (ejé! ejé!) al infractor ó infractora de las ordenanzas municipales de obras, y que las efectuadas se rectifiquen. De lo que no se trató fué de la desaparicion de los enormes montones de piedras procedentes del derribo de la casa de ese concejal... en ciertas ocasiones, que ocupan hace mucho tiempo gran parte de la calle de la Forsa, constituyendo un escandaloso abuso, desaparicion por la que ha clamado la prensa, que piden de continuo todos los que por dicha via han de pasar, y que solicitó debidamente aquel vecindario; y no se trató de esto en dicha sesión, porque, segun es fama, el alcalde, con un derecho muy discutible, se negó á dar cuenta de un dictámen de la comision de fomento, tambien muy benévolo pero en el que al fin se proponia que se ordenase al aludido concejal... cuando quiere que dentro de un plazo hiciese desaparecer aquellos indecorosos montones de escombros; ¿porqué y para qué habrá hecho el alcalde cosa tan censurable?, veremos!

Vamos convenciéndonos de que en todo lo relativo á obras se nota en la comision municipal de fomento, mejor dicho, en los señores Amich y Fabrellas que son los únicos concejales que en realidad la constituyen porque los otros... cuidan de lo suyo, una tendencia, una orientacion y un proceder muy laudables por la independencia é imparcialidad que en general se demuestran en sus dictámenes, pero vamos viendo tambien: en dichos señores, escasa decision para hacer que sus proposiciones prevalezcan; en casi todos los demás concejales, un indiferentismo muy condenable; y en el alcalde, una sobra de idiosincracia y una falta de justicia y energia mas condenables todavia.

Massó, con motivo de haber caído al cauce del Onyar desde el ferraplen del paseo de San Francisco un carro y la ca-

balleria que lo arrastraba, trueno desde el *chibitill-barberia* contra el ayuntamiento porque no manda construir allí una barandilla, lo que, como otras obras, seria muy conveniente y debiera realizarse si con un presupuesto «de pobre» se pudiesen llevar á cabo en la ciudad y en un año las numerosas mejoras «de rico» que hacen falta, y puesto á pedir tonterías y demostrando una vez más que no sabe lo que se dice, pide enseguida á los concejales lo que tanto le conviene, y por esto solamente lo recuerda cada trimestre, ó sea que se interesen por el pronto derribo del torreón que todavia existe en la plaza de la Independencia, sin caer en la cuenta de que si no está ya derribado es unicamente porque quien puede, que es el ramo de guerra, lo impide. Pero váyasele á pedir á Massó que se entere de los asuntos antes de que desbarre sobre ellos!

Tenemos noticia de que la comision municipal de hacienda de Gerona tiene muy adelantados los trabajos del proyecto de presupuestos de ingresos y gastos para 1912, en los que ha de haber no pocas, y no poco radicales, variaciones, con respecto á los de años anteriores, y que tiene el propósito de presentar dicho proyecto al ayuntamiento en una de sus más próximas sesiones.

Habiendo sufrido extravío en la carretera de Sarriá á Olot, un paquete conteniendo los recibos de la contribucion correspondientes al tercer trimestre de este año y á la zona de Olot, la delegacion de hacienda de la provincia lo hace público á fin de que llegue á conocimiento de los contribuyentes de dicha zona, quienes deben abstenerse de satisfacer el importe de aquellos recibos que pudieran serles presentados al cobro con cualquier pretexto, hasta que la superioridad determine la forma en que deben hacerse efectivos.

Por fin se ha decidido el alcalde de Gerona á cubrir la vacante que, legal, ya que no efectivamente, existia, de cabo de la guardia municipal, nombrando para dicho cargo al individuo de la misma don Paulino Carné Regi.

Antes de ayer, en el sitio, á las horas, y en la forma de costumbre, dió comienzo en esta ciudad la expedicion de cédulas á los contribuyentes por dicho concepto.

Nuestro estimado amigo don Juan Bartomeu Roura, teniente de artillería, retirado en esta ciudad, ha sido nombrado inspector del resguardo especial en esta provincia de la compañía arrendataria de tabacos. Reciba el señor Bartomeu nuestra enhorabuena por el nombramiento, y la expresion de nuestro deseo de que en el desempeño del cargo obtenga el éxito que hacen esperar sus especiales condiciones.

Hemos recibido el primer número de una revista quincenal que con el título de *L'Industria del Sughero* ha comenzado á publicarse en Génova (Italia), y que estará dedicada, como su título indica, á la defensa de los intereses de la industria del corcho. Agradecemos la visita del colega, con el que gustosos dejamos establecido el cambio, y le deseamos larga vida.

Nuestro distinguido amigo el ilustrado catedrático del instituto general y técnico de Figueras, don Luis Maria Jordi Alvarez, ha obtenido, en el certámen de cultura recientemente celebrado en Palamós, uno de los premios ofrecidos al mejor trabajo de la colaboracion popular en la labor educativa del maestro de primera enseñanza, premio en metálico que nuestro desinteresado amigo cedió íntegro para beneficio de alumnos necesitados. Felicitamos con tal motivo al señor Jordi.

Con la mayor satisfaccion recojemos la noticia de que ha experimentado alguna mejoría en la grave enfermedad que, como

saben nuestros lectores, le aqueja, la jóven esposa de nuestro estimado compañero en la prensa y particular amigo, don José Ayats Surribas, director de *El Norte*. Hacemos sinceros votos porque la enferma recobre pronto y totalmente la salud.

Continua viéndose muy favorecido de público el bien situado café de Novedades, de esta ciudad, donde todas las noches de los martes, jueves, sábados y domingos toca sardanas una aplaudida *cobla*.

Ha sido destinado á esta central de telégrafos el oficial don Ricardo M. Torres.

Parece que en breve, y por iniciativa de la alcaldía de San Feliu de Guixols, se celebrará en una poblacion de esta provincia, la capital seguramente, una reunion de alcaldes y comisionados de ayuntamientos de la misma para tratar del mejor modo de recabar del gobierno alguna ventaja para la mejora de la situacion de dichas corporaciones, y de los efectos y aplicacion de la nueva ley de consumos.

Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Torroella de Montgri, don Miguel Ferrer Mauri, procurador en ejercicio, de esta capital.

Ha fallecido en Barcelona, á donde se había trasladado con el fin de sufrir una operacion quirúrgica, el jóven don Miguel Verdguer Saliati, de Anglés, nieto de nuestro distinguido amigo el conocido fabricante y propietario de esta ciudad don Juan Saliati Suñer, á quien, así como al resto de la familia del difunto, damos nuestro sincero pésame por tal desgracia.

Nuestro amigo particular don Enrique Roca Pinet, médico de la seccion de partos del hospital provincial, ha tenido la atencion, que le agradecemos, de participarnos haber trasladado su consultorio particular y domicilio, del segundo piso de la casa número 8 de la plaza de la Constitucion, donde los tenia establecidos, al primero de la número 15 de la calle de Ciudadanos, donde le deseamos legítimos triunfos en su carrera.

En una tienda de sastrería de la calle de Besadó, de esta ciudad, hizo explosion antes de ayer por la tarde uno de los cartuchos para escopeta que estaban cargando el dueño de la sastrería y un aprendiz suyo de unos 15 años de edad, y comunicándose el fuego á una caja de pólvora que estaba cercana, tambien esta hizo explosion, con la detonacion y humareda consiguiente que sembró la alarma en el vecindario temeroso de que se hubiese declarado un incendio en dicha tienda, lo que pudieron comprobar que no era cierto los que acudieron enseguida á prestar auxilios al lugar del suceso del cual resultaron con extensas quemaduras en las manos dichos dueño y aprendiz, que fueron curados de primera intencion en la farmacia de la Cruz Roja y para quienes deseamos pronta y total curacion.

Como teniamos anunciado, el domingo se despidió del público del Coliseo Imperial la compañía cómico-dramática de don Miguel Rojas que durante algunas semanas ha actuado en aquel teatro con agrado de la concurrencia, que en algunas noches, como en la del despido, ha sido muy numerosa. Las obras puestas en escena en dicho día fueron el chistoso «entremés» de los hermanos Quintero «Amor á oscuras», en el que estuvieron muy bien las señoras Guitart y Vitales y el señor Sanchiz, y el discutido y en nuestro concepto muy hermoso drama romántico de Marquina, «En Flandes se ha puesto el sol», que tiene más de romance que de drama y en el que su autor ha podido desbordar, valga la frase, su gran inspiracion de gran poeta, obra en la que, dicho sea en honor á la verdad, ya por falta de

estudios ó ensayos, ya porque las condiciones de algunos intérpretes no encajen bien en las de los respectivos personajes, no estuvieron, en general, muy felices los artistas de la compañía que la puso en escena; aquellas interesantes relaciones, aquellas bellas imágenes y aquellas tiradas de preciosos versos no alcanzaron, en general tambien, el relieve que les ha de dar el recitador; el personaje que nos pareció mejor interpretado, dicho con sinceridad y dejando á parte toda otra consideracion, fué uno de los menos importantes, el de *Albertino*, á cargo de la señorita Tubau, acaso por lo que, hemos apuntado antes, porque las condiciones de esa linda actriz se avenian á su papel más que las de otros; de todos modos el público aplaudió mucho y salió satisfecho del teatro.

Y ahora una buena noticia para los gerundenses aficionados al teatro: la excelente pareja de artistas eximios, la bella actriz señorita Anita Adamuz y el simpático actor don Francisco Comes, que acababan de aceptar una honrosa y ventajosa contrata de un año para realizar, formando relevante parte de una gran compañía, una *tournee* por las principales poblaciones de España y de América, han querido, antes de ponerse á las órdenes de sus empresarios, que ha de ser en primero del próximo septiembre, dar en esta capital, con su actual compañía, unas cuantas funciones de despedida. Dichos artistas, que conservan grato recuerdo del cariño con que les acogió Gerona cuando no hace mucho actuaron por unos cuantos días en el Teatro Principal, vienen ahora al Coliseo Imperial donde debutarán esta noche con la preciosa comedia de Joaquín y Serafín Alvarez Quintero «El génio alegre», y con la chistosa pieza de los mismos «Los chorrros del oro», que tan perfectamente interpretan y que tan unánimes aplausos les valieron en el primero de los citados teatros, y los gerundenses deben corresponder á tal atencion y premiar la afiligranada labor de tales artistas acudiendo al Coliseo Imperial á admirarles, y ovacionarles con justicia. Ya tenemos dicho, y hoy lo repetimos, que pocas compañías hemos tenido en Gerona que merezcan tanto el favor del público como la que hoy se nos presenta de nuevo, y acaso ningún artista ha merecido tan justamente los elogios de los aficionados gerundenses al verdadero arte teatral como la señorita Adamuz y el señor Comes; por esto recomendamos sin empacho, y con confianza, á nuestros convecinos, que no dejen de ir á saborear su acabadísimo trabajo. En las sucesivas funciones pondrá en escena esta compañía lo mejor de su repertorio.

DON ENRIQUE ROCA PINET, médico cirujano del Hospital (seccion de partos) y Hospicio provinciales, comunica á su clientela haber trasladado su despacho de la plaza Constitucion 8, 2.º á la CALLE DE CIUDADANOS NUMERO 15, 1.º, 2.º. — Consulta: De 11'30 á 13 y de 18 á 20; los días festivos de 11 á 13.

De la provincia

Mañana viernes, el sábado, y el domingo, respectivamente, celebran su fiesta mayor Pals, Puerto de la Selva y Peratlada, y el jueves próximo la celebran Besanó, Castelló de Ampúrias, Dás, Massanet de la Selva, San Lorenzo de la Muga, Campdevanol y Ullestret. El miércoles, 9, hay feria en Bañolas y en Olot.

Los tristes efectos que en la agricultura causa la pertinaz sequia que se padece, se notan en casi toda la provincia, en algunos de cuyos pueblos los vecinos se han creído ya en el caso de hacer rogativas para alcanzar el beneficio de la lluvia. El calor sigue siendo vivo en todas partes.

Los mejores guantes son los de Maresma. Han estado recientemente en la comarca de Bañolas dos ingenieros que han practicado en el gran estanque y en el río

Fluvial estudios relacionados con el proyectado pantano de Esponellá.

En la iglesia de la Virgen del Tura, de Olot, contrajo el miércoles de la pasada semana matrimonial enlace con el jóven propietario don Ignacio Pagés, la agraciada y distinguida señorita Ana Rius Rosell, de aquella villa, hija de nuestro estimado amigo particular don Francisco Rius, fabricante del popular y afamado papel de fumar *Carlets*, y concejal de aquel ayuntamiento. La ceremonia revistió gran lucimiento, asistiendo á ella distinguida concurrencia que fué obsequiada despues con espléndido banquete. Al nuevo matrimonio, que se halla realizando su viaje de boda, deseamos toda suerte de venturas.

Copiamos de nuestro colega *El Norte*: «En las excavaciones de Ampúrias se trabaja actualmente en el desescombro de los restos de un templo recientemente descubierto. Este ofrece un *peribulum* ó patio porticado en el que estaba el santuario, disposicion semejante al templo de Iris en Pompeya, y que, segun el sábio arqueólogo don Manuel Cazorro que tan bien ha estudiado sobre el terreno todo, lo que se refiere á lo que podríamos llamar á la civilizacion emporitana en Cataluña, debe remontarse á la introduccion, en el siglo XI, de los cultos orientales de Isis, Serapis, Mirtra, etc., en el mundo romano».

En Salt falleció el sábado último el anciano don Pablo Civil Vendrell, antiguo catedrático del instituto general y técnico de Gerona. Descanse en paz.

La ceremonia de la bendicion de la iglesia parroquial de San Salvador de Viaña recientemente restaurada, que, como dijimos en nuestra pasada edicion, estaba señalada para el próximo venidero domingo, ha debido aplazarse, por no estar completamente ultimados los trabajos, hasta el domingo siguiente en que tendrá lugar con la solemnidad que anunciamos.

En un pajar de la casa número 2, de la calle del Progreso de la villa de Cassá de la Selva ocurrió el domingo último por la mañana un incendio de tristes consecuencias pues en él halló la muerte un niño de 5 años de edad llamado Nemésio Gispert, hijo del dueño del pajar y autor inconsciente del siniestro, que pereció carbonizado. La desgracia ha causado sensacion en Cassá de la Selva. Los daños materiales del incendio se hacen ascender á unas 1.500 pesetas.

Con motivo de este siniestro se han repetido en dicha villa tan unánimes como merecidas censuras al ayuntamiento de la misma por el punible abandono en que tiene el servicio de extincion de incendios.

Ya funciona el nuevo servicio de conduccion de viajeros en automóvil entre la capital de la provincia y la villa de Bañolas, del cual estan encargados dos coches muy cómodos y bonitos.

El sábado último contrajeron matrimonio en San Feliu de Guixols, la bella y elegante señorita Josefina Perdrieux Puig, de aquella ciudad, y el médico de la misma don Enrique Fontlladosa Verdguer, por cuya felicidad hacemos votos.

Ha tenido confirmacion la noticia que recojimos á última hora en nuestra edicion anterior referente á un suceso ocurrido en Puigcerdá en la noche del lunes al martes de la pasada semana. En dicha noche, y por motivos que ignoramos, se amotinaron contra los serenos de la poblacion varios vecinos de la misma con los que hizo causa comun el vigilante de aquella prision preventiva don Joaquin Esteban Matlleire, que resultó, como ya dijimos, con heridas de alguna importancia, y que está sujeto á procedimiento judicial, así como el vecino de la citada villa Rufino Moreno Ruriq.

REMITIDO

Señor director de HERALDO DE GERONA. Deseo merecer de la amabilidad de usted dé cabida en su ilustrado periódico al adjunto escrito para que el público imparcial y sensato pueda apreciar un informe que ha emitido la junta provincial de sanidad de Gerona.

Y confiando en verme complacido, le anticipo por ello gracias muy expresivas, y le ofrezco la consideracion y estima de su atento servidor, q. b. s. m.

Miguel Puig

Declarada que fué la vacante de subdelegado de veterinaria del partido de La Bisbal, y anunciado el concurso, dos fuimos los solicitantes: don Artémio Feliu y yo.

Como sea que el artículo 82 de la instrucion general de sanidad dispone que debe conferirse la plaza «por riguroso concurso», consideré desde luego, y dicho sea sin jactancia, que los señores que forman la junta provincial de sanidad pondrian por unanimidad al gobernador civil mi nombramiento, pero he aqui que dichos señores emitieron un informe cuya parte substancial dice que los concursantes estamos «igualmente capacitados» para ejercer el cargo de subdelegado, y á continuacion aconsejan á la superioridad el nombramiento de mi contrincante, solo por el hecho «de residir en la capital del partido», dando pruebas con ello de una parcialidad manifiesta ó un desconocimiento completo del artículo 76 de la citada instrucion, que autoriza al subdelegado de veterinaria para residir en cualquiera poblacion del partido.

Y ahora, para que el público pueda apreciar con cuanta injusticia procedieron los señores de la junta al aplicar á los concursantes la frase «igualmente capacitados», voy á enumerar los títulos, méritos y servicios justificados en el concurso por el agraciado con el nombramiento y por mí:

DON ARTEMIO FELIU. — Título español (sin nota); título francés (con el número 32 de orden de mérito entre 33 examinados); inspector de carnes de La Bisbal; diez años de ejercicio de la profesion; y... nada más.

MIGUEL PUIG. — Título español (con nota de sobresaliente); título francés (con el número 14 de orden de mérito entre 44 examinados); inspector de carnes de Palamós; treinta y tres años de ejercicio de la profesion; socio de honor de la Asociacion Veterinaria de Baleares; autor de una memoria francesa titulada «Apperçu sur l'homeopathie»; delegado de la Union Agrícola Nacional; socio fundador de la Asociacion General de Agricultores de España; jefe, durante nueve años, de la explotacion de tranvias de Madrid y del Norte; colaborador de la *Gaceta Médico-Veterinaria*; vocal y tesorero que fué de la junta de la Liga Nacional de Veterinarios Españoles; y designado por la Seccion de Ganaderos de España para la redaccion de un proyecto de policia sanitaria veterinaria. Además, fué vocal de la junta del Centro Catalan, de Madrid, con los señores Pi y Margall, Letamendi, Balaguer, Bosch y Fustegueras, Bofarull, Baró, etc.; y ha sido presidente del Centro Económico, de Palamós.

Consignado lo que antecede séame permitido preguntar: á los señores de la junta provincial de sanidad, ¿creen honradamente que el informe que emitieron está arreglado á justicia y en consonancia con los dictados de su conciencia?; al señor Feliu, ¿ha recibido jamás en su vida sorpresa mayor que la que le ha producido mi derrota?; y al público imparcial y honrado á cuyo fallo me someto, ¿ha sido ó no una injusticia manifiesta y un atropello á mi dignidad profesional lo que se ha hecho?

Miguel Puig

SECCION RELIGIOSA

- Santoral.** — Día 3, jueves. — Santos Aspren y Eufonio y Santas Lidia y Ciria.
- 4, viernes. — Santo Domingo de Guzman.
- 5, sábado. — Santos Emigdio, Osvaldo y Eusiquio y Santas Nona y Afra.
- 6, domingo. — San Hormisdas, papa.
- 7, lunes. — Santos Cayetano, Fausto y Victorio y Santa Eutropia; mártir.
- 8, martes. — Santos Largo, Esmaragdo.
- 9, miércoles. — Santos Firmo y Rústico.
- Cuarenta horas.** — Continúan en la iglesia del Carmen, hasta el sábado inclusive, y el domingo comenzarán en la de las Bernardas, siendo las horas de exposicion de 8 á 11'30 y de 18'30 á 20'30 hasta el 31, y desde 1 de agosto de 8 á 11'30 y de 18'15 á 20'15.

Fumadores!
EL MEJOR PAPEL



PREMIADO
en la Exposicion Univer-
sal de Paris de 1900 y en
la de Barcelona de 1888.

THE STANDARD

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825.

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta	Ptas. 37,500,000 oro
Beneficios declarados.	175,000,000
Fondos acumulados.	306,250,000
Siniestros pagados.	670,000,000

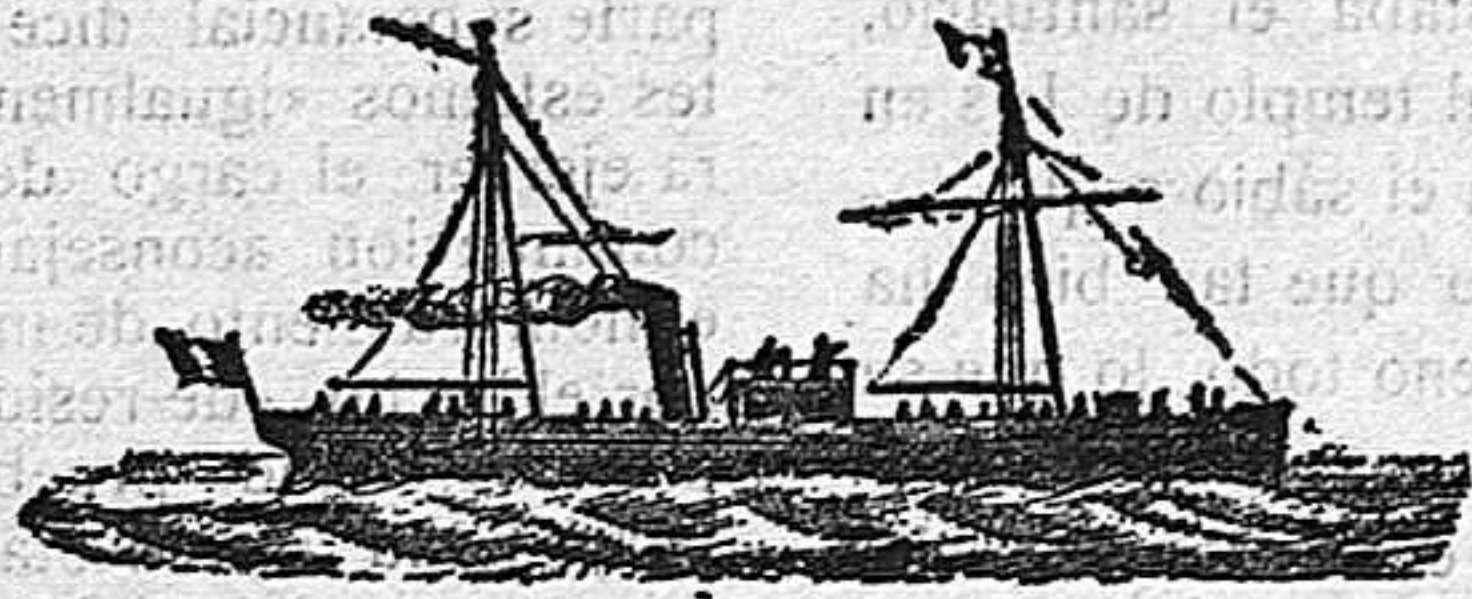
EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISION DE SEGUROS EN 12 DE JULIO DE 1909.



SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE BARCELONA Á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

S. FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANES

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.	Don Enrique Freixas
	Cristina, 5. Bajos.—Telefono 11.585.
SAN FELIU DE GUIXOLS.	Don Juan Fortó
PALAMOS.	Don Félix Ribera
ROSAS.	Don José Rahola

ARMERIA
DE
Cayetano Carbo
Plateria, 30
GERONA

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Polvoras de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Lafouché y central, de todos los calibres.—Aperturas para toda clase de cañones.—Se hacen composuras y cambios, y se cumplen todos los encargos especiales.

Plateria, 30

PEDIR
en los cafés
el REY de
los
aperitivos

BERNARDINI

de puro Moscatel.
Es tónico,
reconstituyente.
DE FINO PALADAR,
y abre
de verdad
el apetito

ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1911

Año XXXIII de su publicacion.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones: telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los puertos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos y Filipinas.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección especial, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías del mundo.

FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES

ALMACEN DE ALCOHOLES
VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS
DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS

Jáime Martinez Regás

GERONA

Carretera de Santa Eugénia, número 30

y Porvenir, número 1

ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE
Y OLOT Á GERONA

VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES
DE LAS MARCAS MÁS SELECTAS

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: en GERONA: Farmacia de J. María Pérez, Abeuradors, 2 y Herreras Viejas, 1.—Farmacia "La Cruz Roja" de F. de A. Roca, Plaza del Oli.—Farmacia Murtra

R. Alvarez, — En Puente Mayor: Farmacia de J. Sagrera Vizcaino.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí se encuentra el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Los sucesores de MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFÉS Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR CANIGÓ

Gran diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza — Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)